Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: R3VIEOCV5DL62PECECKPMFQ2
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 22/03/2024 13:55:27 Página 1 de un total de 2 página(s).

XUNTA DE GALICIA

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y ACTA DE CALIFICACIONES

Convocatoria de contratación ref. 2024/CP/030. Técnico/a de apoyo a la investigación, Facultade de Ciencias

En relación a la convocatoria de contratación en la Facultade de Ciencias ref. 2024/CP/030, correspondiente a una plaza de Técnico de apoyo a la investigación, en el Convenio de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda y la Universidade da Coruña para el desarrollo de la "*Spanolepsis selloanae"* como agente de control biológico de la especie de flora exótica invasora "*Cortaderia selloana"*, finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez realizadas las entrevistas y valoración de candidatos, la comisión encargada RESUELVE la lista de las calificaciones obtenidas en el proceso selectivo:

Nombre	DNI	Puntuación
C.G.B.	***** 983L	7,42
J.R.V.	*****314A	2,18 (*)
M.G.V.	*****133G	5,35
M.S.R.	*****561X	4,00
R.S.F.	*****062V	3,88 (*)

(*) Tal y como se hacía constar en la Memoria de la Convocatoria de contratación, "*a los candidatos con las 3 mejores puntuaciones en la suma de los apartados anteriores se les realizará una entrevista que se valorará con hasta 4 puntos."*. Por ello, los candidatos J.R.V. y R.S.F. no han sido convocados a entrevista por no alcanzar el mínimo establecido.

Por lo tanto, SE RESUELVE ADJUDICAR EL CONTRATO al candidato C.G.B. con NIF *****983L.

Ante esta resolución, se establece un plazo de 5 días para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación de la misma en la sede electrónica de la UDC.

Código Seguro De Verificación	yZq5EahPMgukAAunVGojEw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María José Servia García	Asinado	22/03/2024 10:21:48
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yZq5EahPMgukAAunVGojEw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Y para que conste, firman los miembros de la comisión de selección en A Coruña, a 22 de Marzo de 2024.

ACTA DE CALIFICACIONES

La comisión de selección otorga las siguientes puntuaciones:

PUNTUACIÓN	Candidatos		
	C.G.B.	M.G.V.	M.S.R.
Méritos	7,42	5,35	4,00
Entrevista	4,00	2,00	4,00
TOTAL	**11,42**	**7,35**	**8,00**

Fdo. María José Servia García, en nombre de la Comisión de Selección.

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: R3VIEOCV5DL62PECECKPMFQ2
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 22/03/2024 13:55:27 Página 2 de un total de 2 página(s).

Código Seguro De Verificación	yZq5EahPMgukAAunVGojEw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María José Servia García	Asinado	22/03/2024 10:21:48
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yZq5EahPMgukAAunVGojEw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		